



La Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas inicia diversas acciones de transferencia, conocimiento e información para las mujeres del medio rural

La Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, en el marco de la convocatoria de **subvenciones a entidades de mujeres rurales de ámbito estatal**, con financiación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, va a desarrollar una serie de jornadas informativas y visitas técnicas que contribuirán a la participación de las mujeres en el desarrollo social y económico del medio rural.

El desarrollo del proyecto tiene como objetivo facilitar e **informar sobre el acceso de las mujeres a las medidas de desarrollo rural, difundir la titularidad compartida de las explotaciones agrarias, promover la incorporación de las mujeres a la actividad económica del medio rural, contribuir a la incorporación de mujeres jóvenes a la actividad agraria, visibilizar proyectos desarrollados por mujeres incorporadas a la actividad agraria, la transferencia de conocimientos sobre proyectos innovadores desarrollados por mujeres rurales, etc.**, así como **favorecer y fomentar el acceso a órganos de dirección de las asociaciones, cooperativas y organizaciones agrarias.**

Se realizarán **jornadas informativas** con los temas anteriormente descritos en diferentes Comunidades Autónomas y serán complementadas con **visitas técnicas** a diferentes empresas, cooperativas o proyectos de interés para las mujeres del medio rural. En el mes de junio, se tienen previstas visitas a explotaciones vitivinícolas en el Bajo Penedés, visitas a explotaciones arroceras en el Delta del Ebro, visita a Explotación frutícola ecológica de arándanos, etc.

Las actividades comienzan en el mes de junio y se prolongarán hasta el mes de noviembre, realizándose en las CC.AA. de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Valencia, Extremadura y Madrid y se estima que participen más de 150 mujeres del medio rural.

Asimismo, en el marco de esta convocatoria, la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, celebrará el **VI Encuentro nacional, bajo el título “La participación de las mujeres en los órganos directivos: El techo de cristal”**

La Unión de Mujeres considera que estas medidas son imprescindibles y beneficiosas para las mujeres del medio rural, siendo figuras claves para fijar población en el territorio y para fomentar y divulgar la incorporación de las mujeres a las actividades agrarias y complementarias relevantes para el desarrollo económico del territorio rural.

Con estas iniciativas, la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas pretende además avanzar en el desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres, entre los que se encuentra el acceso a la información o el control de los recursos productivos.

Persona de contacto:

Rosa Arranz García. Tl.658564523. Vicepresidenta de la Unión de Mujeres



Madrid, miércoles, 21 de junio de 2017